

# LA EDUCACION EN LAS REVISTAS

## CUESTIONES GENERALES DE EDUCACION

En *Revista*, publicada por la Institución Teresiana, se publica un editorial sobre la libertad de enseñanza. La revolución industrial—se dice allí—ha ocasionado una revolución social y, a su vez, ambos fenómenos han influido en la marcha de la escuela. El hecho económico y social se impone. Hay que aceptarlo y sacar las consecuencias que de él se deriven. Por esa razón el VII Congreso de la Unión Internacional para la Libertad de la Enseñanza, celebrado este verano en París, ha tenido como tema «la democratización de la enseñanza». Su Presidente ha hecho constar en el discurso de clausura que «la enseñanza libre es una exigencia de los tiempos nuevos».

Entre otras muchas conclusiones a las que se llegó en este Congreso están la de la urgencia de una promoción colectiva a la enseñanza. La «educación para todos» es un derecho humano que requiere un esfuerzo de conjunto. Pero, además, el derecho a la enseñanza, fruto del respeto a la dignidad personal, tiene una nueva faceta. Junto al derecho a ser enseñado está el de enseñar. La libertad de enseñanza es correlativa a la libertad profesional del educador.

Si la defensa de los derechos humanos tiene tanta trascendencia en su aplicación a la educación, la responsabilidad ante el bien común para trabajar en su mismo servicio plantea un problema de especial urgencia. Sobre todo en los países que no han alcanzado aún un alto grado de industrialización. Es la necesidad de desarrollo económico. Los «fuertes imperativos económicos obligan a las naciones, lo mismo a las muy industrializadas que a las que van camino de serlo, a realizar grandes inversiones en el *capital humano*». Pero estas inversiones han de hacerse con el asesoramiento de dos virtudes capitales: la prudencia y la justicia. Es signo de prudencia saber aprovechar la ayuda que la escuela libre puede prestar al Estado en esta hora clave de su desarrollo industrial, estimulándola con su apoyo eficiente. Y es de justicia que sea ayudada a soportar las cargas financieras, puesto que, contribuyendo a la elevación social y aun económica del país, rinde a éste su inapreciable servicio.

La uniformidad no es fecunda, sino la unidad en la diversidad. El monopolio oficial sobre la escuela y el dirigismo estatal van contra los derechos del propio niño. El estatismo conculca también el derecho de los padres para escoger la educación de sus hijos. Hay que respetar la diversidad de los hombres y de los grupos.

Estos son los temas que delegados de la enseñanza privada de veintiséis países han tratado en el pasado mes de junio, reunidos en París, en el VII Congreso de la UILE (1).

En la *Revista Casablanca* nuestro colaborador el profesor de Didáctica de la Universidad de Barcelona, José Fernández Huerta, publica un artículo que es una síntesis razonada y panorámica de su *concepto* de la didáctica en la Universidad y del método de esta disciplina. Al analizar el objeto, la finalidad, el carácter

científico y la jerarquía (su lugar en el conjunto de las ciencias) de la didáctica, describe las cuatro dimensiones básicas de esta materia: eurística; normativa; orientadora y la metadidáctica. A continuación dedica un capítulo especial a los diferentes métodos de la didáctica. Finalmente y sin pretender transformar este panorama en un tratado de didáctica diferencial, expone los métodos de la didáctica universitaria y formula lo que podríamos llamar «credo didáctico», fruto sin duda de sus profundos estudios y de su gran experiencia universitaria, que transcribimos a continuación por considerarlo de gran interés:

«Creo que la Universidad es centro que posibilita la participación de todo saber riguroso y científico, ya que su fin es impartir la ciencia y formar las personas que, en su día, cooperen en el progreso científico.

Creo que los dos únicos fines auténticamente aceptables en el universitario son: a) preparación profesional; b) techo cultural heterodidacta (situación terminal dentro de las aspiraciones culturales de algunas personas). Los posibles objetivos: preparación para la investigación o para el logro de puestos rectorales, corresponden o a etapas postuniversitarias o a etapas convencionales extrauniversitarias (sin que la formación universitaria inhíba las potencias rectoras del hombre).

Creo, y parece comprobado, que los universitarios se encuentran en condiciones óptimas de aprendizaje, por haber alcanzado el momento de máxima adquisición de lo nuevo dentro de la maduración discente. Mas estos universitarios difieren al máximo en aptitudes y actitudes, en calidad y cantidad de los saberes poseídos, en la estructura organizativa de sus saberes. Son demasiadas las diferencias y excesivamente amplias como para obligarnos a intentar ajustes muy formalistas y poco abiertos. El universitario ha de ser orientado más a modo personal y singular que a modo grupal, aunque quepa la orientación genérica.

Creo, pues, asentar estos supuestos personales en torno al estudiante universitario: No es mero receptor, aunque pueda y necesite recibir informaciones; no es imitador condicionado, aunque le convenga adoptar o imitar estilos profesoriales; no es verdadero inventor, aunque invente aleatoria y casi-sistemáticamente; no es creador genuino, aunque aspire a transformar con sentido y lo logre innumerables veces.

Creo que, en su ascenso a la plenitud, nos debe preocupar el sistema de promoción estudiantil.

Creo que la libertad convivencial es propia del sesgo comunicativo de la orientación.

Creo que la acción didáctica universitaria, como verdadera comunicación, debe emplazarse entre el simple contacto superficial (profesor de disposiciones patentes y latentes en torno a la libertad cultural de numerosos alumnos) y el encuentro de intimidades (maestro-discípulo en tiempo sin límites). La orientación plena, que deja a salvo las intimidades, ha de ocupar el máximo espacio vital» (2).

En la *Revista Educadores* se publica un estudio sobre

(1) I. GUTIÉRREZ ZULOAGA: *La libertad de enseñanza* (Editorial), en «*Revista*». Madrid, noviembre de 1964

(2) JOSÉ FERNÁNDEZ HUERTA: *Panorámica del concepto y método de la didáctica en la Universidad*, en «*Revista Calasancia*». Madrid, julio-septiembre de 1964.

la educación en el magisterio de la Iglesia que demuestra cómo dentro del pensamiento pontificio ha habido siempre una línea clara acerca de la educación. Arranca de Pío XI, y ha tenido un desarrollo notable en los pontífices posteriores, que ha enriquecido y actualizado los principios básicos. Esta adaptación a las exigencias de los tiempos modernos constituye el ángulo especial desde el que se enfoca el artículo que recogemos (3).

En el mismo número de *Educadores*, el profesor Emiliano Martínez estudia el planteamiento de una de las encrucijadas de mayor interés entre los actuales temas de la educación: la adaptación. En él confluyen las aportaciones de la psicología y la sociología, vistas a la luz peculiar que les presta la perspectiva pedagógica. Y de esta aportación se derivan las características esenciales del fenómeno estudiado.

Dedica un especial capítulo a analizar las dos notas esenciales de la adaptación: la *variabilidad*, que posee el carácter evolutivo que siempre reviste en cualquier persona, y su *relatividad*, el ineludible tender hacia algo exterior o interior al propio sujeto, pero que, en definitiva, trasciende los límites del propio mecanismo, de la propia actividad adaptativa (4).

#### ENSEÑANZA PRIMARIA

Entre los estudios de la revista *Educadores* el catedrático de la Universidad de Barcelona, José Fernández Huerta, publica uno dedicado al análisis factorial de las pruebas verbales básicas en los exámenes de instrucción primaria.

Desde la primera página su autor sale al paso de las posibles dificultades que para el lector pueda tener este estudio con las siguientes palabras: «Desde la «lecturabilidad» (comprensión, promedio de un texto predicha según sus componentes idiomáticos) este artículo no es «difícil», es «¡muy difícil!», para la cultura pedagógica media. Su «densidad», su «estructura nueva», su «contenido» y su «terminología» rara o nueva, elevan el índice de dificultad. Condensar la ley del esfuerzo óptimo e indicar una variante modélica en análisis factorial dentro de doce folios puede llevar a estos resultados.» Aleccionados por esta «Introducción abierta» del profesor Fernández Huerta, entramos en la lectura de su estudio preocupados y precavidos. Al terminarla podemos decir que el autor después de estudiar la técnica para hallar los factores:

1. Comprensión verbo-numérica.
2. Dominio fáctico-verbal.
3. Retención léxico-mecánica.

realiza varias interpretaciones parciales, dimensionales y prospectivas (5).

En la *Escuela en Acción* Jesús Guijarro publica un artículo sobre la disciplina escolar. Aceptado que es un problema decisivo, difícil e importante, y en torno al cual se han expuesto teorías muy variadas, se pregunta el autor cuál es la causa de su complejidad y dónde está su clave. «Sin duda, se puede afirmar —dice el autor—, con carácter general, que la escuela

antigua practicó con preferencia la disciplina externa e intransigente, mientras que la escuela actual cree más eficaz un sistema disciplinario opuesto al anterior, llegando con frecuencia —tanto las instituciones docentes como la familia— a ser excesivamente tolerantes con el comportamiento del educando». Parece necesario un nuevo enfoque positivo de las relaciones maestro-discípulo: la educación, como atributo exclusivo y profundamente humano, sólo se concibe cuando entre educador y educando reina un clima de comprensión y correspondencia, cualidades del hombre que actúa de manera humana. La gran tarea de la educación es como una comunión de bienes educativos entre todos los que participan en la noble y elevada labor educadora. Lo decisivo de la actividad educadora es facilitar la comunicación de esos bienes, puesto que todos los hombres pueden y deben beneficiarse de ellos. El educador necesita, pues, conocer ampliamente al educando y las circunstancias en que se desenvuelve y, además, entregarse profunda y sinceramente a la misión educadora. El conocimiento del alumno se hará a través de unas etapas claramente diferenciadas, al final de las cuales se alcanzará la última y más difícil: el juicio, que no será misión de los educadores, sino de los mismos educandos, que, debidamente preparados, interpretarán su propio comportamiento. La actuación del educador deberá buscar sobre todo la *auto-disciplina* de los educandos, consiguiendo que cada uno de ellos vea y comprenda su actuación personal con respecto a su recta formación interior y a los otros compañeros, omitiendo la mayor parte de las veces el acto de juzgar, que es en el que más se fracasa. Incluso los niños pequeños saben desde bien pronto cuándo actúan bien y cuándo hacen lo que no les está permitido, porque su conciencia moral, desde los primeros años de la vida, les comunica la calidad del acto realizado. Es misión de los educadores fomentar esta conciencia moral e inculcar en los educandos un espíritu de lucha positivo y animoso sugiriéndoles una línea de conducta (6).

En *El Magisterio Español* se publica una colaboración sobre la posibilidad de aplicar la radiodifusión a los grados primarios y secundarios de la enseñanza. Su autor estudia la manera de realización en diversos países, comenzando por Finlandia, que fué la primera en llevar a la realidad el propósito, obligada por sus bajas temperaturas y la falta de carbón para atenuar el frío en las escuelas, llevando a los hogares la palabra del maestro. En España se intentó la implantación en 1945, pero no se llevó a efecto hasta hace dos o tres años, y los resultados, hasta ahora, no pueden ser más prometedores. No sólo en el ámbito nacional se emplea la radioenseñanza, sino en el extranjero, para los españoles que se encuentran en Francia, Suiza, Alemania o Marruecos.

Hasta ahora se ha aplicado esta enseñanza al Bachillerato en su primer período, y el autor lamenta que no se haya hecho nada para la enseñanza primaria, pues la cuestión bien merece ser atendida y resuelta, contando con la valiosa colaboración de los maestros, cuya actuación habría de ser de asesoramiento y dirección del escolar.

Describe el autor el procedimiento puesto en práctica en Alemania, donde se da enseñanza con el auxilio de un aparato para «telever» y oír en circuito cerrado y de tal forma que el catedrático tiene a la vista las aulas en las que permanecen los estudiantes, así como éstos ven y oyen al catedrático, al que pueden formular preguntas, que son contestadas con el auxilio de

(3) CECILIO DE LORA: *La educación en el magisterio de la Iglesia*, en «Educadores». Madrid, enero-febrero de 1965.

(4) EMILIANO MARTÍNEZ: *La problemática de la adaptación*, en «Educadores». Madrid, enero-febrero de 1965.

(5) JOSÉ FERNÁNDEZ HUERTA: *Facturas de instrucción verbal*, en «Educadores». Madrid, enero-febrero de 1965.

(6) JESÚS GUIJARRO: *La disciplina escolar en escena*, en «La Escuela en Acción». Madrid, enero de 1965.

un micrófono, para lo que también disponen de un «micro» llamado circular. Este medio es usado cuando por el número elevado de estudiantes, que han de ser de grado superior, medio o tecnológico, éstos han de seguir las lecciones fuera del aula que se puede considerar central. El nuevo sistema, como se comprenderá, ha promovido una verdadera revolución pedagógica (7).

En la revista *Escuela Española* se publica un artículo sobre la enseñanza del lenguaje como una de las principales actividades escolares. Considera el autor que en los períodos primero y segundo de graduación escolar la enseñanza del lenguaje es en sí un fin inmediato. Conseguir en el escolar una expresión correcta y una interpretación exacta de lo que se lee o se oye es meta obligada de la escuela.

El lenguaje es una facultad natural del hombre, mediante la cual expresa sus estados psíquicos. Consisten objetivamente en un sistema de signos de que el hombre se sirve para expresar estos estados. Estos signos son de dos clases: mímicos y fonéticos. Por su contenido psíquico y por los órganos que intervienen en la producción de esos signos, el lenguaje es un fenómeno psico-fisiológico. Una forma particular del idioma es la lengua. Es el mismo lenguaje objetivado en un sistema de voces articuladas o palabras. La lengua incluye dos formas principales: el dialecto y el idioma. Del carácter evolutivo y perfectivo del lenguaje se deducen valiosas consecuencias para la escuela: el maestro deberá estimular la actividad mental del niño; hacerle pensar para que hable y hacerle hablar para que piense. A este doble fin deberá ordenar los ejercicios de lenguaje: charlas, conversaciones, lectura, etc. (8).

Se publica en *La Escuela en Acción* una entrevista con el director de la Campaña Nacional de Alfabetización, realizada por José María Burillo. En ella don Juvenal de Vega, su director, informa sobre la manera de concebir en España esta Campaña de alfabetización. Las campañas nacionales, regionales, e internacionales (entre ellas la española) son en realidad campañas de alfabetización y promoción cultural de adultos, pues no se trata, en ningún caso, solamente de un estricto enseñar a leer y escribir (materias meramente instrumentales que no tienen fin en sí mismas), sino de formar e informar a las personas para que, efectivamente, se inscriban en la órbita de valores espirituales, sociales y económicos que caracterizan nuestro mundo. Concretamente la Campaña Nacional española se desarrolla en tres proyecciones, que son: alfabetizar, elevar el nivel mínimo de cultura popular a la altura del certificado de estudios primarios y mantener lo que se llama ahora «educación continua» de adultos. La Campaña contra el analfabetismo tiene un doble frente: contra el analfabetismo de adultos y contra el analfabetismo de los niños. Al evitar que los niños pasen a la edad adulta sin la formación e información correspondiente a la enseñanza primaria se ciegan las fuentes del analfabetismo, y la tarea en el primer frente acabará por extinguirse. La alfabetización, desde el punto de vista de sus fines, debe ser masiva, pero desde el punto de vista de su estrategia, debe ser selectiva, actuando preferentemente sobre los sectores más fáciles, con más «motivaciones» para alfabetizar.

La Campaña Nacional de Alfabetización obliga a una movilización general de recursos humanos, ins-

(7) M. DE CASTRO MARCOS: *La radio y la escuela*, en «El Magisterio Español». Madrid, 23-XII-1964.

(8) SALVADOR TORRES RODRÍGUEZ: *El lenguaje y sus formas objetivas*, en «Escuela Española». Madrid, 24-XII-1964.

trumentales y económicos. A la confección del censo, a la propaganda, a la alfabetización y extensión cultural teórica y práctica indispensable. La Campaña de alfabetización es una empresa netamente social y vivamente patriótica, para la que se requiere el ardoroso entusiasmo de los españoles (9).

#### ENSEÑANZA MEDIA

Entre los artículos de metodología de la revista *Enseñanza Media*, el profesor Peña Pastor publica una colaboración sobre la enseñanza del dibujo en el Bachillerato. Considera el autor que en la enseñanza del dibujo deberemos dar prioridad a la asimilación, con ejemplos convincentes, sobre la excesiva erudición con simples exposiciones de tipo histórico. «Si esta enseñanza se reduce—dice el profesor Peña—al logro de una meta puramente expositiva de orden cultural, tocando los temas, sin apenas esbozarlos, será considerar la enseñanza del dibujo de una frivolidad y aridez en sus fines y medios que aparentaría dos cosas: falta de convivencia entre educador y educando, ignorándose el desarrollo lógico e interés del alumno en relación con los problemas de tipo psicológico-técnico, que, quiérase o no, presenta esta enseñanza, o un manifiesto deseo de facilidad que no estimularía en manera alguna las reservas e inquietudes, siempre a punto, de la mayoría de los alumnos. Nuestro sistema, no falto de citas adecuadas e informativas, debe ser de tipo práctico—no prácticón, como dirían los fatuos—, de plena y constante aclaración, estímulo y corrección oportuna, siempre encaminado al logro del desarrollo de la facultad de observación, de independencia realizadora y de claro concepto en relación con el arte, dando el tiempo necesario a cada lección según el grado y la circunstancia del educando (10).

En la revista *Educadores* se publica un estudio sobre las orientaciones legislativas por las que han pasado las de enseñanza del Bachillerato a lo largo del presente siglo. Esta panorámica legislativa, que demuestra la ininterrumpida serie de cambios que en los planes del Bachillerato se han verificado, es una consecuencia de la honda transformación de la sociedad en los últimos decenios, originando la necesidad de tener que ampliar la cultura propia de la enseñanza media a círculos cada vez más extensos (11).

#### ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

En el diario *Alcázar* se publica una entrevista de un colaborador de aquel periódico con el nuevo Rector de la Universidad de Madrid, don Enrique Gutiérrez Ríos. Según el nuevo Rector, el problema fundamental que se manifiesta con mayor gravedad en la Universidad es «la lejanía, en muchos casos tremenda lejanía, entre profesores y alumnos». Considera el Rector de la Universidad de Madrid que la formación del estudiante se fundamenta esencialmente en su trabajo

(9) JOSÉ MARÍA BURILLO: *Conversación con don Juvenal de Vega*, en «La Escuela en Acción». Madrid, enero de 1965.

(10) PEÑA PASTOR: *Asimilación y razonamiento en la enseñanza del dibujo en el Bachillerato*, en «Enseñanza Media». Madrid, octubre-noviembre de 1964.

(11) MATILDE GARCÍA Y GARCÍA: *Orientaciones legislativas de las enseñanzas del Bachillerato en el presente siglo*, en «Educadores». Madrid, noviembre-diciembre de 1964.

personal. Pero ese trabajo ha de estar orientado desde la cátedra y dirigido en sus pasos concretos a través de seminarios, laboratorios, hospitales, bibliotecas...

Al serle requerida una definición del sentido que desea dar a su rectorado, el profesor Gutiérrez Ríos contestó: «No expresaría el sentido de mi gestión si dijera que mi despacho estará abierto a profesores y alumnos. Sería exacto decir que el despacho del Rector serán las Facultades, el contacto permanente con las personas, con los problemas que a todos nos afectan, porque son de todos y porque estamos obligados a afrontar. Pero este contacto con las Facultades tenderá a promover la vida corporativa, a robustecer las atribuciones propias de la cátedra, de las Juntas, de los decanos.» Después de contestar a otras preguntas formuladas por el periodista en relación con la última actualidad universitaria, el nuevo Rector de la Universidad de Madrid fué interrogado sobre la altura alcan-

zada actualmente por la Universidad española, y respondió con estas palabras: «Creo que lo mejor para esa pregunta es contestar con realidades; son asombrosos los resultados que dan nuestros titulados en el extranjero. Muchos de ellos quedan en Instituciones internacionales por la eficiencia de su formación. En los cursos programados por la Unesco se ha escogido a la Facultad de Ciencias de Madrid, cuando se ofrecían diversas europeas y americanas. Se confía en la altura de la Universidad española. Actualmente tenemos en el mundo ocho o diez bioquímicos de primera categoría mundial» (12).

CONSUELO DE LA GÁNDARA

(12) JUAN RODRÍGUEZ RUIZ: *Problema básico de la Universidad: profesores y alumnos alejados. Entrevista con el nuevo Rector de la Universidad de Madrid, en «El Alcázar». Madrid, 1-XII-1964.*